



Comunicado de Prensa No. 367-12
Pachuca de Soto, Hgo. 18 de octubre de 2012

La Conagua amplía la zona de veda en el Valle de Tulancingo, Hidalgo

- Se podrán conservar y proteger el acuífero y los manantiales de la región

Para garantizar agua de calidad en cantidad suficiente a las futuras generaciones, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) incluyó al municipio de Metepec y pequeñas porciones territoriales de Agua Blanca de Iturbide y Tenango de Doria a la zona en veda, con lo que todo el Valle de Tulancingo tendrá restricciones para extraer agua a fin de conservar y proteger su acuífero y sus manantiales, informó Roberto Aurelio Senci3n Aceves, de la Gerencia de Aguas Subterráneas de la Dirección Local Hidalgo.

La medida, fundamentada en los artículos 7 y 7 Bis de la Ley de Aguas Nacionales, responde a que en años recientes creció la demanda de agua para el desarrollo agrícola en esa porción oriental del Estado de Hidalgo y se generó el riesgo de que la extracción de agua subterránea superara el volumen captado naturalmente.

Detalló que en el acuífero Valle de Tulancingo hay un déficit de casi 7 millones de metros cúbicos por año, pues en ese periodo recibe una recarga de 103 millones de metros cúbicos a través de 11 norias, 28 manantiales y 272 pozos.

Del agua concesionada, 18 por ciento es para uso público-urbano, 5 por ciento para la industria, 2 por ciento para uso doméstico y 75 por ciento se destina al sector agrícola.

oo0oo